



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 23 de abril de 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00080-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE**

Sres.(as).

**DIRECTORES(AS) DE LAS IIEE DE LA EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06.**

Presente. -

**Asunto: CONVOCATORIA A LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA WIÑAQ 2026.**

**Referencia:** PLAN DE TRABAJO AGEBRE  
RVM N° 093-2024-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual, hacemos de su conocimiento, que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, en coordinación con el MINEDU y el Especialista responsable del Programa Wiñaq, Mg. Jorge Antonio RODRIGUEZ QUISPE, han programado el "Lanzamiento del Programa Wiñaq – 2026", con el objetivo de, brindar información oportuna y específica de las funciones/responsabilidades, de los Técnicos Deportivos en la IE signada, como en la UGEL, para la ejecución de los JEDPA, en ese contexto, se convoca a los Directores de las IIEE focalizadas, al lanzamiento de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad	Día	Hora	Lugar
"Lanzamiento del Programa Wiñaq – 2026"	Martes 28 de abril	3.00 PM.	Auditorio de la UGEL 06 (Paradero Jofel – Costado del grifo Primax)

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**X FIRMADO DIGITALMENTE**

**Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ**

JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE  
MVCA / J(e). AGEBRE  
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0421872 CLAVE: CA9C8B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844



**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

## RELACIÓN DE COLEGIOS FOCALIZADOS “WIÑAQ” 2026

N°	APELLIDO Y NOMBRE	INSTITUCION EDUCATIVA	REI
1	FLORES HUAYLINOS HALBERT	N° 1199 MARISCAL RAMÓN CASTILLA	17
2	GAMARRA CAJAVILCA JESSICA PATRICIA	1209 MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	3
3	FLORES QUISPE NORMA	1137 JOSE ANTONIO ENCINAS	4
4	CHAVEZ ALFARO AMERICO	6018 INMACULADA CONCEPCION	1
5	SOLLER CAHUANA JUAN EDGAR	129 YAMAGUCHI	4
6	RODRIGUEZ RODRIGUEZ GRISBETH KARIAN	1264 JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN	6
7	MIRANDA HUARINGA HUGO ALEJANDRO	1290 NUEVA AMERICA	10
8	LLABRES CAJAVILCA CARLOS ARTURO	1190 FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA	19
9	MENDOZA BONIFACIO WILFREDO	1263 OKINAWA	10
10	QUISPE BEJARANO NESTOR ARMANDO	NUESTRA SEÑORA DE LA SABIDURIA	16
11	ZEGARRA PINEDA JULIO OSCAR	1236 ALFONSO BARRANTES LINGAN	11
12	CRISANTO MERCADO ROSA SHEILA	1140 AURELIO MIROQUEZADA SOSA	2
13	MAMANI CAJA RODRIGO	0027 SAN ANTONIO JICAMARCA	15

## COORDINADORES DE NÚCLEO

N°	APELLIDO Y NOMBRE	INSTITUCION EDUCATIVA	REI
1	GERMAN ESPINOZA GRADOS	055 JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN	16
2	MARIANA ORBEGOSO BELLIDO	0025 SAN MARTÍN DE PORRES	9

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

**EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0421872 CLAVE: CA9C8B**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

